

MIGDOLSEG CIA. LTDA

Pedro de Alvarado No. 62-43 y Rigoberto Heredia y Sabanilla piso 1
oficina 1



INFORME DE GERENTE

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MIGDOLSEG CIA. LTDA.
Presentes.-

Estimados Socios:

En mi calidad de Gerente General y por ende Representante Legal de la compañía MIGDOLSEG CIA. LTDA., pongo a consideración de ustedes el Informe Anual de Administración de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.

Este Informe ha sido elaborado de acuerdo a las disposiciones aplicables de la Codificación de la Ley de Compañías, Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales y el Estatuto Social de la compañía.

Respetuosamente solicito al Presidente, insinuar a los socios, en el mes de febrero, una vez que se encuentren todos reunidos, celebrar la Junta General de Socios de la compañía MIGDOLSEG CIA. LTDA., sin convocatoria previa de conformidad con lo que disponen la Ley y los estatutos, con el fin de dar a conocer el Informe de Gerencia y a su vez aprobar el Balance General anual y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio 2017.

Por la atención brindada a la presente, me suscribo de ustedes, no sin antes recordarles mis sentimientos de consideración y estima.

Muy atentamente,


Juan Carlos Vera
GERENTE GENERAL

MIGDOLSEG CIA. LTDA

PEDRO DE ALVARADO NO. 62-43 Y RIGOBERTO HEREDIA Y SABANILLA
PISO 1 OFICINA 1



INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MIGDOLSEG CIA. LTDA.

Ejercicio Económico 2017

SEÑORES SOCIOS

MIGDOLSEG CIA. LTDA.:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía durante el ejercicio económico 2017.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2017, la situación de la compañía no ha sido favorable, debido a las salvaguardias impuestas por el gobierno viéndose perjudicada la empresa en sus ingresos. El levantamiento de las salvaguardia por el tiempo determinados por las autoridades no significo mejoras en nuestra actividad.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la compañía se mantenga en el giro normal de sus actividades.

Durante los últimos meses del año que terminó el 31 de diciembre del 2017, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y el resto de colaboradores se consiguió: Obtener clientes para la prestación del servicio.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

MIGDOLSEG CIA. LTDA

PEDRO DE ALVARADO NO. 62-43 Y RIGOBERTO HEREDIA Y SABANILLA PISO
1 OFICINA 1



3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DE 2017 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el último trimestre del 2017, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, siendo así que:

Se realizaron cambios de personal administrativo.

Tuvimos el asalto a un contenedor del cliente Pincomputers, negándose a pagar el cliente la cantidad de cuatro facturas cuyo valor total es de \$1134.42, indicando que debíamos asumir un porcentaje del valor de la mercadería robada.

No se han iniciado acciones legales de ningún tipo, ni en calidad de actores ni en calidad de demandados.

Todas las transacciones que realiza la compañía se realizan con conocimiento y reconocimiento de los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor, por lo cual la compañía ha cumplido a cabalidad con las normas referentes a estos derechos.

Sin más por el momento, me suscribo de ustedes.



Juan Carlos Vera
Gerente General
MIGDOLSEG CIA. LTDA.